

11.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo preferentemente a través de la **observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje** de cada alumno/a y de la maduración personal, entendida ésta como:

- Realiza las tareas de refuerzo para casa.
- Participa en las tareas diarias de clase.
- Participa en las tareas organizadas por los Departamentos y/o el centro.
- Colabora con el profesor, se implica con la asignatura y muestra interés.
- Trae el material adecuado y necesario.
- Hace correctamente los ejercicios orales y escritos atendiendo a los criterios de evaluación tanto individualmente como en grupo.
- Hace correctamente las actividades prácticas (proyecto construcción) atendiendo a criterios estéticos y de calidad en las técnicas de elaboración.
- Trabaja individualmente y en grupo.

No obstante, todo lo anterior y conforme a la normativa actual todo ello será tenido en cuenta sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumno/a. En todo caso, los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje evaluables** de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el de consecución de los objetivos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TECNOLOGÍA DE 1º ESO

La calificación trimestral que se reflejará en cada evaluación será la obtenida de las notas de los siguientes apartados:

✓ **Pruebas escritas:** se realizará uno o varios exámenes, que comprenderá una o varias unidades didácticas, para comprobar la adquisición de conceptos, procedimientos, comprensión y razonamiento. Las actividades de dichos exámenes serán similares a las realizadas durante el desarrollo de las unidades

✓ **El trabajo práctico; aplicación del método Proyecto-Construcción:** actividades realizadas en el aula-taller, aportación de ideas y soluciones, colaboración con el grupo, utilización de medios, aprovechamiento de materiales, realización de trabajos y puntualidad en la entrega, etc.

✓ **Cuaderno de clase del alumno/a:** valorando el que esté completo, limpio, bien organizado y que sea legible. Se revisará una o varias veces por trimestre.

✓ **Trabajo diario:** se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros, la participación en clase, el interés por la materia y el respeto a las normas de convivencia.

Se establece el siguiente peso para cada uno de los apartados anteriores:

• Pruebas escritas	20 %
• Trabajo práctico	60 %
• Cuaderno de clase	10 %
• Trabajo diario	10 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TECNOLOGÍA DE 2º, 3º Y 4º ESO

La calificación trimestral que se reflejará en cada evaluación será la obtenida de las notas de los siguientes apartados:

✓ **Pruebas escritas:** se realizará uno o varios exámenes, que comprenderá una o varias unidades didácticas, para comprobar la adquisición de conceptos, procedimientos, comprensión y razonamiento. Las actividades de dichos exámenes serán similares a las realizadas durante el desarrollo de las unidades

✓ **El trabajo práctico;**

Aplicación del método Proyecto-Construcción:

- Actividades realizadas en el aula-taller, aportación de ideas y soluciones, colaboración con el grupo, utilización de medios, aprovechamiento de materiales, realización de trabajos y puntualidad en la entrega, etc.
- Elaboración de la memoria del proyecto-construcción.

Cuadernillo de ejercicios prácticos.

- Manejo de instrumentos de dibujo.
- Resolución de problemas.

✓ **Cuaderno de clase del alumno/a:** valorando el que esté completo, con lo que comprobaremos el seguimiento que el alumno/a ha hecho de la clase, que esté limpio, bien organizado y que sea legible. Se revisará una vez por trimestre.

✓ **Trabajo diario:** se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros, la participación en clase, el interés por la materia y el respeto a las normas de convivencia.

Se establece el siguiente peso para cada uno de los apartados anteriores:

• Pruebas escritas	40 %
• Trabajo práctico	40 %
• Cuaderno de clase	10 %
• Trabajo diario	10 %

La nota de Junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que presenten necesidades específicas de apoyo educativo en el área se evaluarán y calificarán según su adaptación curricular individualizada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO

La calificación trimestral que se reflejará en cada evaluación será la obtenida de las notas de los siguientes apartados:

✓ **Pruebas escritas:** se realizará uno o varios exámenes, que comprenderá una o varias unidades didácticas, para comprobar la adquisición de conceptos, procedimientos, comprensión y razonamiento. Las actividades de dichos exámenes serán similares a las realizadas

durante el desarrollo de las unidades

Elaboración de proyectos:

Cuaderno de clase del alumno/a: valorando el que esté completo, limpio, bien organizado y que sea legible. Se revisará una o varias veces por trimestre.

Trabajo diario: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros, la participación en clase, el interés por la materia y el respeto a las normas de convivencia.

Se establece el siguiente peso para cada uno de los apartados anteriores:

- Pruebas escritas 40 %
- Trabajo práctico 40 %
- Cuaderno de clase 10 %
- Trabajo diario 10 %

La nota de Junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que presenten necesidades específicas de apoyo educativo en el área se evaluarán y calificarán según su adaptación curricular individualizada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE 4º ESO

La calificación trimestral que se reflejará en cada evaluación será la obtenida de las notas de los siguientes apartados:

Pruebas escritas: se realizará uno o varios exámenes, que comprenderá una o varias unidades didácticas, para comprobar la adquisición de conceptos, procedimientos, comprensión y razonamiento. Las actividades de dichos exámenes serán similares a las realizadas durante el desarrollo de las unidades

Elaboración de proyectos:

Cuaderno de clase del alumno/a: valorando el que esté completo, limpio, bien organizado y que sea legible. Se revisará una o varias veces por trimestre.

Trabajo diario: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros, la participación en clase, el interés por la materia y el respeto a las normas de convivencia. e establece el siguiente peso para cada uno de los apartados anteriores:

- Pruebas escritas 40 %
- Trabajo práctico 40 %
- Cuaderno de clase 10 %
- Trabajo diario 10 %

La nota de Junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que presenten necesidades específicas de apoyo educativo en el área se evaluarán y calificarán según su adaptación curricular individualizada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE 4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO

La calificación trimestral que se reflejará en cada evaluación será la obtenida de las notas de los siguientes apartados:

✓ **Pruebas escritas :** se realizará uno o varios exámenes, que comprenderá una o varias unidades didácticas, para comprobar la adquisición de conceptos, procedimientos, comprensión y razonamiento. Las actividades de dichos exámenes serán similares a las realizadas durante el desarrollo de las unidades.

✓ **Pruebas prácticas:** se tendrá en cuenta la realización de actividades en clase y en casa, hábito de trabajo, aportación de ideas y soluciones, colaboración con el grupo, utilización de medios, aprovechamiento de materiales, realización de trabajos y puntualidad en la entrega, etc.

✓ **Trabajo diario:** se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros, la participación en clase, el interés por la materia y el respeto a las normas de convivencia.

Se establece el siguiente peso para cada uno de los apartados anteriores:

- 10% Implicación e interés
- 60% Tareas y proyectos trabajo presentado
- 30% Cuestionarios y/o exámenes.

La nota de Junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que presenten necesidades específicas de apoyo educativo en el área se evaluarán y calificarán según su adaptación curricular individualizada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I DE 1º DE BACHILLERATO

La calificación trimestral que se reflejará en cada evaluación será la obtenida de las notas de los siguientes apartados:

✓ **Pruebas escritas:** se realizará uno o varios exámenes, que comprenderá una o varias unidades didácticas, para comprobar la adquisición de conceptos, procedimientos, comprensión y razonamiento. Las actividades de dichos exámenes serán similares a las realizadas durante el desarrollo de las unidades

✓ **Trabajos de investigación:**

✓ **Cuaderno de clase del alumno/a:** valorando el que esté completo, limpio, bien organizado y que sea legible. Se revisará una o varias veces por

trimestre.

✓**Trabajo diario:** se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las opiniones y al trabajo de los compañeros, la participación en clase, el interés por la materia y el respeto a las normas de convivencia.

Se establece el siguiente peso para cada uno de los apartados anteriores:

- Pruebas escritas.....70 %
- Trabajo de investigación20 %
- Cuaderno de clase.....5 %
- Trabajo diario5 %

La nota de Junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que presenten necesidades específicas de apoyo educativo en el área se evaluarán y calificarán según su adaptación curricular individualizada.